



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:

Expresar su beneplácito por el Aniversario 75° como Periodista Acreditado ante la Casa de Gobierno de la Nación del señor Roberto Di Sandro, considerado el decano de los periodistas de Casa de Gobierno.



Fundamentos

Señora Presidenta:

Este año 2022 se cumplen 75 años desde que Roberto Di Sandro, “El Tano”, como le decimos familiarmente, obtuvo su acreditación para cumplir labores periodísticas dentro de la Casa de Gobierno de la Nación, tarea que al día de hoy aun ejerce.

Este hecho sólo ya se puede considerar un récord, que habría que investigar si tiene categoría de mundial.

Roberto Di Sandro es considerado una leyenda del periodismo argentino y el decano entre los cronistas que cubren a diario el quehacer de lo que ocurre dentro de la Casa de Gobierno.

Di Sandro ingresa, siendo muy joven aun, a cumplir con su trabajo de informar, en el año 1947 y a partir de ese momento se ha transformado en un testigo privilegiado del acontecer político, económico, social, deportivo y cultural de cuanto ocurrió en el país.

Por sólo nombrar algunos de los sucesos que le tocó protagonizar podemos mencionar los bombardeo a la Plaza de Mayo y el posterior derrocamiento del Presidente elegido democráticamente por la voluntad popular, Juan Domingo Perón, en 1955.

También le tocó informar sobre cada quiebre constitucional que sufrió la Argentina por parte de los militares, que se encaramaron en el poder, muchas veces con la complicidad y el apoyo de ciertos sectores de la vida civil, los que no se sentían “a gusto” con expresiones populares en el gobierno.

A Roberto Di Sandro le tocó dar las tristes noticias de los fallecimientos, primero, de Eva Duarte, Evita, la incondicional compañera del entonces Presidente General Juan Domingo Perón, en 1952 y, segundo, aquel 1 de julio de 1974, la del propio General Juan Domingo Perón.



Padeció, como periodista y como simpatizante del Peronismo, tener que trabajar en Casa de Gobierno entre 1976 a 1983, durante el período más oscuro que le tocó vivir a nuestra Patria y los hizo con valentía y honestidad profesional, informando, aun a riesgo de que un coronel tomara represalias contra él o contra algún miembro de su familia.

Terminado ese infausto período, ya con el retorno democrático al país, Roberto Di Sandro se convirtió en un observador privilegiado de lo que ocurría dentro del Palacio de Gobierno y en su rol de periodista se empeñó en informar, desapasionada y objetivamente el trajín diario de Balcarce 50.

La infatigable Olivetti, plantada en su sitio reservado en el escritorio de la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno ya es un ícono, el golpeteo de sus teclas sobre la hoja en blanco ya no molesta a sus colegas, lo internalizaron; porque a pesar de los avances tecnológicos, Roberto Di Sandro - para el malhumor de sus editores - sigue enviando el material tipeado en papel y por moto.

Señora Presidenta, por lo expuesto, que es apenas una mínima parte de lo que se podría contar sobre estos primeros 75 años de Acreditado en la Casa de Gobierno de Gobierno de Roberto Di Sandro, solicito que la Cámara de Diputados apruebe este Proyecto de Declaración.

Diputado José Luis Gioja